



b) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Mérida.
- 2) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

6. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Dirección: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- c) Fecha y hora: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura en la dirección: <http://contratacion.gobex.es>

7. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, 14 de diciembre de 2017. El Gerente del Área de Salud de Mérida (PD Resolución 1/12/2015, DOE n.º 234, de 4/12/2015), JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL.

• • •

*ANUNCIO de 7 de diciembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del acuerdo marco para el suministro de "Fungibles para hemodiálisis con cesión de equipamiento necesario para el Servicio Extremeño de Salud, respetuoso con el medio ambiente". Expte.: CS/99/1117065047/17/AM. (2017081942)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
  - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
  - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4) Teléfono: 924 382500.



5) Telefax: 924 382754 / 924 382730.

6) Correo electrónico: ses.sgeca@salud-juntaex.es

7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.

c) Número de expediente: CS/99/1117065047/17/AM.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de fungibles para hemodiálisis con cesión de equipamiento necesario para el Servicio Extremeño de Salud, respetuoso con el medio ambiente.

c) Plazo de ejecución: 36 meses.

d) CPV: 33181000-2.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

a) Importe total: 6.446.827,04 euros.

b) Importe del IVA (21 %): 1.353.833,68 euros.

c) Importe total (IVA incluido): 7.800.660,72 euros.

d) Valor estimado del contrato: 9.240.452,09 euros.

## 5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación de cada lote, IVA excluido.

Complementaria: 3 % del presupuesto base de licitación de cada lote IVA excluido, si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

## 6. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 15 de enero de 2018 hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de los Servicios Centrales del Servicio Extremeño de Salud.
2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

7. APERTURA DE LAS OFERTAS:

Fecha y hora de apertura: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante en la dirección <https://contratacion.gobex.es/>

8. OTRAS INFORMACIONES:

Financiación Comunidad Autónoma.

9. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

La fecha de la Mesa pública para la propuesta de adjudicación será publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura (<https://contratacion.gobex.es/>).

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán abonados por los adjudicatarios.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

5 de diciembre de 2017.

12. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

La página del Perfil de contratante de la Junta de Extremadura en la dirección:

<https://contratacion.gobex.es/>

Mérida, 7 de diciembre de 2017. El Director General de Planificación Económica (PD Resolución de 21/02/2017, DOE n.º 41, de 28/02/2017), FEDERICO DELGADO MATEOS.